

XLVIII Legislatura

DIVISIÓN PROCESADORA DE DOCUMENTOS

Nº1627 de 2018

S/C — Comisión de Industria, Energía y Minería

CONTAMINACIÓN DEL RÍO NEGRO

SECTOR CURTIDOR DE CUERO

Versión taquigráfica de la reunión realizada
el día 13 de junio de 2018

(Sin corregir)

Presiden: Señores Representantes Saúl Aristimuño (Presidente) y Amin Niffouri (Vicepresidente).

Miembros: Señores Representantes Gabriel Courtoisie, Richard Charamelo y Walter Verri.

Delegada de Sector: Señora Representante Wilma Moraes.

Invitados: Por el Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente: señor Subsecretario, arquitecto Jorge Rucks y Director de la Dirección Nacional de Medio Ambiente (DINAMA), ingeniero Alejandro Nario.

Secretaria: Señora Marcela Castrillón.

Prosecretaria: Señora Margarita Garcés.

═══II═══

SEÑOR PRESIDENTE (Saúl Aristimuño).- Habiendo número, está abierta la reunión.

Dese cuenta de los asuntos entrados.

(Se lee:

GREMIO MOLINO DE DOLORES. Solicitud de audiencia a fin de plantear la problemática laboral del sector. Se remitió por correo electrónico el día 12 de junio de 2018).

(Ingresan a sala el subsecretario del Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente y el director nacional de Medio Ambiente)

——La Comisión da la bienvenida al subsecretario del Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, arquitecto Jorge Rucks y al director nacional de Medio Ambiente, ingeniero químico Alejandro Nario.

Esta invitación obedece a una solicitud planteada por el diputado Walter Verri, a fin de dar respuestas a inquietudes sobre la contaminación del Río Negro y el posible impacto de la instalación de la nueva planta de celulosa.

También tenemos a consideración la problemática del sector de los curtidores de cuero.

SEÑOR VERRI (Walter).- Agradezco la presencia del arquitecto Jorge Rucks -que es un viejo conocido de esta Comisión, no solo desde que es subsecretario, sino de cuando era director nacional de Medio Ambiente- y del ingeniero químico Alejandro Nario.

Esta es una convocatoria que data del año pasado. En aquella oportunidad no alcanzó el tiempo para hablar de este tema y después hubo una serie de dilatorias no voluntarias. Aprovecho para decir que nos alegra mucho que el arquitecto Rucks esté recuperado del quebranto de salud que había sufrido y que motivó que aplazáramos esta comparecencia.

El motivo de la invitación es ponernos al día y tener mayor conocimiento que el que hoy tiene la ciudadanía sobre un temor que tenemos todos. Nosotros tenemos una responsabilidad como representantes de la ciudadanía. Uno escucha, lee y se informa y ve que el cuidado del medio ambiente cada vez tiene mayor importancia en el mundo, y en el Uruguay también.

Las dudas y sospechas que existen sobre la instalación de una nueva pastera y el peligro que implica la contaminación sobre una cuenca de agua que ya está contaminada nos llevó a que hiciéramos esta convocatoria. Precisamente, el factor determinante fue un pico de contaminación en el Río Negro -no recuerdo la fecha, pero fue durante el año pasado; seguramente, en el verano- y los avances que el Gobierno llevó adelante para la instalación de la pastera.

Voy a hacer una pequeña introducción de lo que he recopilado, de lo que me he informado y de lo que me han asesorado los técnicos, y después voy a formular diez preguntas que seguramente serán respondidas a lo largo de esta reunión. Veo que traen una presentación para mostrar, lo que me parece bien.

Algunos técnicos de la Facultad de Ciencias han levantado una voz de alerta; ustedes lo deben saber.

Los científicos Aubriot y Chalar han dicho que la instalación de una pastera sobre el Río Negro no es para despreciar, en función de la situación crítica que tiene hoy esa cuenca. Dicen que tiene una concentración de entre 80 microgramos y 90 microgramos por litro de fósforo, cuando el límite máximo que fija la normativa uruguaya es de 25 microgramos por litro. Estamos bastante excedidos.

Estos científicos manifestaron también que esto se agrava si tenemos en cuenta los tres embalses del Río Negro, que favorecen la reproducción de las cianobacterias y afecta la calidad del agua.

Aclaro que estas mediciones y estos estudios no fueron solicitados por la Dinama; fueron los científicos de la Facultad de Ciencias los que manifestaron públicamente su preocupación sobre el tema. Sin duda, la situación se agravaría mucho más con la instalación de una nueva pastera con un nivel de producción previsto que es el doble de la que está instalada sobre el río Uruguay y bastante mayor que la que está en Colonia.

El director nacional de Aguas había dicho en su momento que cuando se fuera habilitar el vertido habría que prestar atención a la situación del Río Negro. Sinceramente, esa manifestación del director de Aguas me generó preocupación -como le pasó a muchos- porque cuando usted tiene una cuenca en esas condiciones y autoriza una pastera ya debería tener claro cuánto es lo que se va a verter. De lo contario, tendríamos que estar buscando otros mecanismos para mitigar el impacto. Digo esto sin ser técnico en la materia, obviamente.

Siempre que se incorporan actividades industriales hay una afectación al medio ambiente. No hay ninguna actividad del hombre que sea inocua -en eso estamos de acuerdo-, y mucho menos cuando estamos hablando de una pastera de ese tamaño.

Hay un hecho que no es menor: el caudal del Río. Para los que no somos técnicos, eso golpea la vista. En el río Uruguay se autorizó una pastera que es la mitad de esta, pero tengamos en cuenta que aquel tiene diez veces más caudal que el Río Negro

¿Qué determinan los análisis, los modelos de proyección? ¿Cuál es el impacto que tiene esto sobre el medio ambiente? Repito: los que no somos técnicos, los ciudadanos comunes, vemos que se instaló una pastera en el río Uruguay que produce la mitad y que vamos a instalar otra que es el doble en un río que tiene diez veces menos caudal. Eso debe tener un impacto y genera preocupación.

Por otra parte, hay tres represas sobre el curso de agua, que implican embalses y un manejo diferente o artificial del flujo de agua. Hay algo que es claro -con esto no quiero generar polémica ni crítica, porque lo que me mueve es generar conocimiento sobre el tema- : han pasado muchos años de esta situación de contaminación de la cuenca del Río Negro por cianobacterias, por fósforo, por agroquímicos, por fertilizantes y, sin embargo, el tema no se ha resuelto. Seguimos diciendo que está verde, que hay algas color fluorescente. Desconozco que exista una estrategia desarrollada y que haya sido eficiente para revertir esta situación. *A priori*, tendría que pensar que no la hay, o que si la hay no es eficiente, porque la situación no ha cambiado. Sin embargo, se autoriza la instalación de una pastera que va a aumentar el vertido de fósforo, precisamente, al curso de agua.

En definitiva, una de las razones por las cuales los convocamos es que sobre un río ya contaminado se autoriza esta actividad. Estamos hablando de un río diez veces menos caudaloso, que tiene tres embalses, sobre el cual se autoriza una actividad que

precisamente lo que hace es aumentar el elemento que genera la contaminación. A mí me gustaría que me lo explicaran.

Además, se firma un contrato -ese es un aspecto más político- con una multinacional extranjera, sin control del Parlamento y se declara reservada la información. A mí, particularmente, no me gusta esto. Creo que las cosas deben ser transparentes, es lo que quiere la población.

A su vez, la Dinama -esto es clave en la convocatoria de hoy- aprobó en tiempo récord el informe de Viabilidad Ambiental de Localización -el VAL, como lo llaman ustedes-, a través del cual, el particular interesado en instalar una actividad que tiene impacto propone el sitio donde quiere construir. Yo quiero pensar que detrás de esto hay un estudio; debe haber modelos ensayados previstos. La empresa debe haber presentado avances de lo que va a verter al Río Negro y la forma en que pretende mitigar los efectos de ese vertido.

La Dinama ha dicho públicamente que la nueva planta de UPM va a aportar una carga de fósforo de entre 2% y 3% a los actuales niveles del Río Negro. Yo decía que el límite máximo permitido era de 25 microgramos por litro. Algunas zonas del Río Negro han llegado a tener picos de concentraciones de 900 microgramos por litro; no digo que sea la zona donde se va a instalar la pastera, porque no lo sé, pero estos son datos que están en la página web de la Dinama. No hay interés en ocultar nada por parte de la Dinama, lo que es bueno.

Las cianobacterias se forman cuando hay concentraciones de fósforo entre 30 microgramos y 50 microgramos. Estamos hablando de que el Río Negro está con un promedio bastante más alto en toda su cuenca y que ha llegado a picos de 900 microgramos. Esto ha afectado a los animales. Los investigadores de la Facultad de Ciencias han determinado que seis de cada diez vacas y ovejas de Rincón del Bonete y Baygorria tienen un nivel inusual de toxinas en la sangre. Según una tesis del Departamento de Limnología de la Facultad de Ciencias, el 43% de los productores de la zona admite que sus animales han muerto por la contaminación. Está claro que no se trata solamente de una nueva afectación por la pastera, sino de un problema que el país no ha resuelto hasta ahora. A nuestro juicio, la pastera -nos gustaría irnos con la tranquilidad de que no es así- agravaría el problema.

Hay un trabajo de la Facultad de Ciencias que muestra, por ejemplo, que en la zona de Palmar la concentración de fósforo quintuplica el límite. Otras mediciones marcan otros niveles -no voy a ahondar en eso-, que seguramente ustedes conocen de memoria, pero vale la pena repetirlo para que quede constancia en la versión taquigráfica.

Los investigadores han dicho también que la información con que se cuenta es muy escasa, por lo que es difícil hacer estimaciones Creo que eso es un poco lo que nos pasa a todos. Ha habido un hermetismo sobre la forma de negociar con la empresa finlandesa que no ha dejado satisfecho a nadie; a la oposición, seguro que no, y a parte de la ciudadanía uruguaya tampoco, sobre todo a aquellos que se dedican a cuidar el medio ambiente.

La fábrica de UPM en Fray Bentos vierte 75 kilogramos de fósforo por día. El río Uruguay tiene diez veces más caudal que el Río Negro. Sin embargo, la planta que se va a instalar en el Río Negro va a producir el doble que la de Fray Bentos. Por lo tanto, uno se imagina que el vertido va a ser muy superior. Es cierto que las normas actuales exigen otros vertidos y que, en ese aspecto, las pasteras que hoy tenemos son un ejemplo de cuidado del ambiente, seguramente -es bueno decirlo-, fruto de los problemas que

tuvimos y de las exigencias que el país les puso. Eso demostró que cuando se quiere, se pueden hacer las cosas bien.

Quiero aclarar que no estoy en contra de la inversión, yo quiero que venga la inversión; pero lo que manifiesto es una preocupación no solo mía sino de la ciudadanía en general en cuanto a dónde se va a instalar esa pastera: sobre una cuenca ya contaminada, que no hemos podido resolver, a la que le vamos a agregar una cantidad importante del mismo elemento contaminante.

Repito: todos los técnicos de la Facultad de Ciencias y de otras facultades que han estudiado el tema han dicho que los riesgos no son despreciables. Supongo que el ingeniero Nario lo sabe mucho mejor de lo que yo lo puedo explicar, sin ninguna duda. Inclusive, hubo un investigador que dijo: "Si tenemos los bolsillos bien llenos pero no hay agua para tomar, estaremos en problemas". Sinceramente, no creo que Uruguay vaya a transitar esos caminos, pero es necesario contar con información para poder desterrar ese tipo de temores.

Otro aspecto que no es menor y tiene que ver con esto del río y del agua, es que la nueva planta consumirá 125.000 metros cúbicos de agua por día y vertería 110.000 metros cúbicos, por lo tanto habría un equilibrio, pero de efluentes tratados que ya van a tener una contaminación. Estamos hablando de que va a tomar 125.000 metros cúbicos de agua por día para poder trabajar, pero los va a verter con cambios físicos y químicos que podremos mitigar, pero siempre van a ser desfavorables porque hay una intervención del hombre.

Aquí podemos agregar un elemento que no viene al caso, pero que seguramente en algún momento va a ser necesario analizar: en las últimas semanas, meses, trascendió que la planta presentó un documento que plantea la posibilidad de sustituir la toma superficial por una toma subterránea, es decir, por perforación. Ese cambio -según han advertido los técnicos- no es menor porque estamos hablando de la afectación de acuíferos con un volumen de extracción de agua importante. Después se dijo que era solo para la construcción; tampoco quedó muy claro si es así pero, en definitiva, en la utilización de agua no estamos hablando de volúmenes menores y lo que vamos a verter de vuelta al río es casi la totalidad, pero contaminado; de eso no hay ninguna duda.

Por otro lado, el uso excesivo de fertilizantes ha generado la contaminación de las aguas del Río Negro mediante el nitrógeno y el fósforo. Este último es el nutriente que alimenta a las cianobacterias -las que, increíblemente, según lo que pudimos analizar, son tóxicas a pesar de que son las que trajeron el oxígeno al planeta-, cuya concentración simula a una pintura verde y se ve en las playas durante los meses del verano. A su vez, según estudios realizados, el consumo de estas algas es capaz de matar a una oveja pequeña en tres semanas y a una más crecida en dos meses, y también es posible que queden en los pescados del Río Negro. Al ser humano -por ahora- suele afectarlo en forma indirecta, aunque hay varios centros poblados -entre ellos una ciudad importante, como Mercedes- que potabilizan el agua de la cuenca del Río Negro. Diferentes autoridades -sobre todo ediles- han manifestado su preocupación por el aumento de las cianobacterias en la cuenca del Río Negro y la contaminación que ello significa.

Dicho todo esto, quiero hacer una serie de preguntas.

¿Para la Dirección Nacional de Medio Ambiente cuál es la realidad actual del Río Negro en lo que tiene que ver con la contaminación de sus aguas?

¿Se han estado aplicando protocolos de control ambiental en los últimos meses? Si así fue, ¿cuáles son los resultados?

También queremos saber cuáles han sido los compromisos asumidos por parte del Gobierno con la empresa finlandesa respecto de las normas de cuidado del medio ambiente y cuáles y cuántos equipos están funcionando o trabajando en la Dinama analizando el proyecto UPM, especialmente en lo que tiene que ver con el cuidado del agua.

Asimismo, deseamos conocer cuáles son los estudios de impacto ambiental que maneja el Poder Ejecutivo que llevaron a aprobar la Viabilidad Ambiental de Localización en un tiempo récord en una cuenca de menor caudal, ya contaminada, para una planta del doble de producción de la instalada sobre el Río Uruguay.

A su vez, nos gustaría saber qué informes o estudios preliminares presentó la empresa finlandesa sobre el impacto de su planta sobre el Río Negro -teniendo en cuenta el análisis de la pregunta anterior- y cuáles han sido los estudios técnicos manejados entre la empresa y el Gobierno.

El límite máximo de vertido de fósforo que fija la normativa uruguaya para los ecosistemas acuáticos es de 25 microgramos por litro y el Río Negro tiene una concentración de entre 80 microgramos y 150 microgramos. A su vez, se ha señalado que la nueva planta de UPM vertiría entre el 2% y 3% de los niveles actuales que tiene el Río Negro. Queremos saber si es así -si existe esa información-, cuáles son los datos oficiales que tienen al respecto y cómo se evitará que ocurran los problemas de contaminación generados -en su momento- por la instalación de la planta de UPM en Fray Bentos; es decir, cómo se piensan mitigar los impactos que podamos tener en conflictos con Argentina. Ya ha habido voces desde Gualeguaychú en el sentido de que instalamos una planta en nuestro territorio parar evitar los controles y violar el pacto de La Haya. No comparto los extremismos de los ambientalistas de Gualeguaychú -lo digo claramente-, pero es cierto que ya ha habido voces en contra de la instalación de una pastera, en una intromisión indebida sobre la libertad de nuestro país para decidir cómo desarrollarse. Eso forma parte de la preocupación.

En principio, es eso. He tratado de ser lo más claro posible en un tema sumamente técnico y en el cual no soy especialista, y de trasmitir de alguna manera la preocupación que la población tiene sobre este tema.

SEÑOR SUBSECRETARIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE.- En primer lugar, quiero pedir perdón a la Comisión por la postergación de esta visita. Tuve un problema fuera del país que no pude resolver en el corto tiempo antes de la fecha que se había fijado para esta instancia.

Evidentemente, el tema que nos ocupa merece la máxima atención de parte de nuestro Ministerio, en particular de la Dinama, pero también por los aspectos del ordenamiento territorial y los que hacen a las autorizaciones de agua que otorga la Dinagua. Toda la Cartera está comprometida con esta iniciativa.

A pesar de que la información que maneja nuestro Ministerio es absolutamente pública y hemos hecho del libre acceso a la información casi una religión -es parte de nuestra convicción acerca de cómo generar una gestión sólida del ambiente-, nos pareció muy importante informar a la población, a todos los medios; ese es un aspecto fundamental de la política ambiental que llevamos adelante. La información de que disponemos está en la página web; a veces es más o menos complicada de encontrar. Además, frente a las solicitudes de acceso a la información, nuestro Ministerio siempre ha estado anuente a dar conocimiento en detalle de todos los aspectos que puedan ser necesarios.

Nos parece importante compartir con la Comisión cuál es el estado de situación ambiental de la cuenca del Río Negro y algunos antecedentes de las preocupaciones que se han tenido, que vienen de lo que se plantea como una política de gestión integrada de los recursos hídricos, según la ley general del agua. El país se ha estructurado en unidades de planificación y gestión de cuencas, a nivel de las cuencas hidrográficas. Hay tres consejos regionales operando: uno es el del Río Uruguay, que incluye el de la cuenca del Río Negro; otro es el de la laguna Merín, y otro es el del Río de la Plata, que incluye la cuenca del río Santa Lucía. Estos consejos están integrados en forma amplia, con participación de las instituciones de Gobierno, pero también de los usuarios, de la sociedad civil y de la academia. En esos marcos se discuten los aspectos generales de la política de la gestión integrada de recursos hídricos en el país

Desde el año 2011 está funcionando el Consejo de la Cuenca del Río Uruguay, que incluye la cuenca del Río Negro. En ese ámbito se ha planteado la discusión de la situación de la cuenca del Río Negro y ha habido una atención particular hacia la necesidad de generar un plan de gestión, en términos integrales, para asegurar tanto los aspectos que hacen a la cantidad como a la calidad del agua.

Por otro lado, también está el tema de la calidad de las aguas del Río Negro, lo que ha sido preocupación desde el año 2000. En particular, en el año 2009, se concretó un programa nuevo de monitoreo de la calidad de las aguas del Río Negro que se ha venido ejecutando hasta ahora, sin interrupción, a través de las capacidades técnicas que tiene la Dinama. Básicamente, hace al conocimiento de la situación de las aguas del Río Negro desde el momento en que entran al Uruguay desde Brasil hacia la cuenca alta, la cuenca media -donde están los embalses- y la cuenca baja, antes de la desembocadura en el Río Uruguay. Esto nos permite tener conocimiento de la calidad de las aguas en términos de la variabilidad que tiene en las situaciones anuales -no es lo mismo la calidad de las aguas según las estaciones- y, además, de la continuidad del Río Negro, geográficamente, en las distintas zonas.

Nos parece importante compartir con ustedes una visión de la situación de la cuenca del Río Negro; para eso trajimos un PowerPoint. Hemos monitoreado no solamente las aguas, sino que también se han hecho estudios aerofotográficos y satelitales de los usos del suelo que nos muestran la situación de contaminación de las aguas y cuáles pueden ser sus causas y sus orígenes. Esos estudios y trabajos se han venido haciendo y nos muestran una realidad sobre la cual se busca actuar a través de las comisiones de cuenca y de los planes de acción que se han ido definiendo.

La calidad de las aguas no solo depende de las aguas en sí, sino de los usos del suelo en la cuenca, lo cual tiene una incidencia directa, como vamos a ver.

La preocupación que nos planteaba el señor diputado Verri en el sentido de cuál ha sido la visión desde el Ministerio y desde la Dinama en particular con relación a la cuenca y a las aguas del Río Negro, viene desde el año 2000 y se concreta en este programa de monitoreo desde 2009 hasta ahora, durante las distintas estaciones del año, sin interrupción, en dieciséis estaciones de medición de la calidad de las aguas.

Por supuesto, las variables son físico- químicas, físicas y biológicas se han analizado, pero se debe seguir trabajando.

Como vamos a ver, las causas de la contaminación -previo a entrar al tema de la situación de la planta de UPM o de la nueva propuesta que hace esa empresa- ya habían llamado la atención y se estaban tomando medidas. Eso se ha venido organizando a partir de una institucionalidad en la cuenca y en el Consejo Regional del Río Uruguay, con atención a los problemas que había en al cuenca del Río Negro.

La idea es proyectar una presentación en PowerPoint, porque contesta algunas de las preguntas que se formularon y brinda una visión del estado de situación. Así será más fácil visualizarlo porque, evidentemente, cuando hablamos de cuenca, nos referimos a situaciones geográficas que tienen localizaciones y situaciones puntuales, que son diferentes en las distintas partes del territorio.

(Se proyecta una presentación en PowerPoint)

——Primero, nos queremos referir a las características de la cuenca. Tenemos un río de unos 700 kilómetros de largo. El tema de los caudales es importante. Los caudales del Río Negro oscilan entre los 500 metros cúbicos por segundo y los 1.000 metros cúbicos por segundo. Evidentemente, esto es en la desembocadura; hacia la mitad, estos caudales disminuyen. Podemos estimar caudales diferentes, pero hay que tener en cuenta que las tres presas sobre el Río Negro permiten que el caudal sea manejado. Eso está atado a la política de generación energética que tiene UTE porque hay un normativa específica que define las condiciones de uso del agua en la cuenca en general, en la que se establecen los niveles de uso que pueden ser asignados a otras actividades que no sean la generación energética. Estos valores oscilan como caudales disponibles en la cuenca para asignar para actividades agropecuarias, productivas, de riego o para sistemas de servicios urbanos. La Dinagua puede asignarlos manteniéndose dentro de la norma establecida para la generación hidroeléctrica que gestiona UTE. Debemos tener claro que hay un saldo de agua a utilizar de 16.500 metros cúbicos por segundo en la cuenca.

Evidentemente, por tener tres presas, las características del Río son muy particulares, porque tiene zonas en las que corre libremente y hay otras en las que los embalses generan enlentecimiento. Existen particularidades en cada uno de estos embalses. Hay una situación general en el embalse y situaciones particulares en espacios de retención en los que el agua se mantiene sin remoción. Esto genera situaciones particulares y, muchas veces, propicias para la generación de algas

Lo que vamos a mostrar es la situación general del Río Negro, entendiendo que siempre existen situaciones particularidades en puntos específicos, pero que no hacen a la calidad general del sistema hídrico del Río.

El Río Negro nace en Brasil, donde tiene un área de un 9% y todo el resto está en Uruguay. Esa pequeña parte -que aparece en la primera gráfica- es muy importante porque juega un rol destacado en la calidad del agua que nos llega desde Brasil y en todo lo que sucede después.

En la siguiente imagen, se puede distinguir la situación que se produce en la cuenca alta, caracterizada por la presencia de cultivos -sobre todo, de arroz- y también por el uso ganadero. Se define como una mancha particular, que en la imagen pueden apreciar de un amarillo más claro y que es diferente a la forestación que se da en la zona alta de la cuenca -básicamente sobre el río Tacuarembó, que es uno de los afluentes que va a dar al Río Negro- donde tiene un papel muy importante. Sin embargo, a partir de esa cuenca alta, caracterizada por esas actividades productivas que, evidentemente, tienen paquetes tecnológicos que usan agroquímicos, fertilizantes y otro tipo de insumos, la situación en la cuenca media es básicamente de pastura. Eso es lo que caracteriza a toda la cuenca media, que es una zona ganadera más extensiva, con pequeñas explotaciones agrícolas. Por lo tanto, hay un uso diferencial de los agroquímicos en relación a la cuenca alta, lo cual no quiere decir que no se utilicen; no significa que no se generen efluentes o correntías de agua que arrastren algún tipo de contaminantes.

Después tenemos la cuenca baja, que se puede ver que está en naranja, como una mancha mucho más intensa, más sólida, que es toda la zona agrícola. Esta imagen aérea es del año 2015. La hemos comparado con los otros años y varía, pero no sustancialmente. El comportamiento general de la cuenca es el mismo: es una zona de muy uso intenso del suelo para la agricultura, que implica una importante utilización de insumos agroquímicos. Se puede observar que los análisis de la calidad del agua en los distintos puntos muestran diferencias en el comportamiento de la calidad del agua en la cuenca alta, en la cuenca media y en la cuenca baja.

En la gráfica siguiente se muestra una gráfica con los usos del suelo. Evidentemente, en el conjunto de la cuenca predominan las pasturas, con la aparición de áreas agrícolas, forestales y otro tipo de uso de menor intensidad; pero la característica general es ese comportamiento diferencial en la cuenca alta, baja y media.

En la siguiente gráfica, básicamente, identificamos las fuentes puntuales de emisiones al agua, dadas por los usos industriales. Hay una muy baja presencia de industrias en toda la cuenca, aunque algunas son importantes, como la cárnica y la láctea. Los efluentes son derivados de pocos establecimientos industriales y, sobre todo, del uso doméstico y los efluentes domésticos.

(Ocupa la Presidencia el señor representante Amin Niffouri)

——Evidentemente, es una cuenca poco poblada. Hay algunas poblaciones importantes, como es el caso de Tacuarembó y Mercedes casi en la desembocadura, pero en general son poblaciones poco numerosas donde el saneamiento tiene poco peso. Si uno compara esta imagen con la anterior, queda claro que la incidencia de las emisiones y efluentes que se generan en la cuenca provienen fundamentalmente del sector agropecuario y, muy en particular, de industrias o de centros urbanos importantes; esas incidencias son muy puntuales y muy cercanas.

El fósforo es el nutriente más preocupante y es un tema generalizado en todo el sur de América; el mismo problema de los cursos de agua con niveles de fósforo superiores a los óptimos para la absorción o la deglución por parte de los cuerpos de agua en general, está por arriba, tanto en Argentina como en Brasil. Como en nuestros cuerpos de agua, el fósforo tiene una presencia importante, por encima de lo que sería óptimo para asegurar la calidad del agua. Lo que tenemos acá no es muy diferente; al contrario, si uno compara la presencia de fósforo en esta cuenca con la cuenca del Santa Lucía o con otras, advierte que el Río Negro está muy por debajo en general; hay comportamientos diferenciales a lo largo de todo el Río, pero está por debajo de otras cuencas que tienen un uso más intensivo.

SEÑOR VERRI (Walter).- Esos números que aparecen, ¿qué significan?

SEÑOR NARIO (Alejandro).- Son identificadores. No indican nada en particular.

SEÑOR SUBSECRETARIO DE VIVIENDA, ORDENAMINTO Y MEDIO AMBIENTE.- La gráfica que sigue es demostrativa de los dos grandes nutrientes que tiene el Río Negro: el fósforo y el nitrógeno. Ahí, precisamente lo que se muestra son los comparativos de la incidencia de dónde proviene el fósforo y el nitrógeno en el caso de la cuenca.

La preocupación por el fósforo y el nitrógeno como nutrientes claves surge del análisis general del Río. Y si lo miramos en la gráfica siguiente, nos muestra un comportamiento donde cada uno de los afluentes aporta determinados niveles de fósforo y nitrógeno. Esto permite ver también la localización geográfica del origen de esos contaminantes.

A continuación, tenemos un breve resumen del programa de monitoreo de la Dinama, que comenzó en 2009 y ya tiene veinticinco mediciones. Se ha seguido trabajando en este programa y se ha fortalecido con siete nuevas estaciones, básicamente, localizadas sobre el río Tacuarembó.

El río Tacuarembó tiene una situación particular porque hubo una iniciativa local y se generó un comité de cuenca específico para ese río; se está trabajando con un programa especial para el río Tacuarembó con la comisión de cuenca ya formada para apoyar la gestión en dicho río, con la participación de los Gobiernos departamentales, la sociedad civil y demás.

Para este año está planteada la incorporación de puntos de monitoreo sobre el río Yi para tener una visión de qué es lo que pasa actualmente sobre el Río Negro. Las estaciones de monitoreo están localizadas en las desembocaduras de los ríos para ver los contenidos de los afluentes al Río Negro, pero la idea es avanzar en un conocimiento más particularizado de las cuencas críticas; la del río Tacuarembó es una de ellas y la del río Yi es otra.

Se han medido cuarenta y tres variables en las quince estaciones de monitoreo de la cuenca a lo largo del río; se hace en forma trimestral, cubriendo las estaciones del año para ver las diferencias por relaciones al clima.

Desde el 2015 se trabaja con la Facultad de Ciencias y, justamente, tenemos un programa en el que participa Auriot en la incorporación de nuevas variables biológicas para caracterizar el comportamiento de la calidad del río.

En esta imagen -que es difícil de leer- vemos que en la parte superior se muestra la entrada al Río Negro desde Brasil; siguiendo el eje vertical vemos que están localizadas las distintas estaciones de monitoreo en la cuenca, mostrándose la distribución. Se busca que en las bocas de desembocadura de los ríos importantes haya estaciones de monitoreo. Como se ve, se llega a la desembocadura en el río Uruguay.

Esta información incluye datos de los tres embalses, con estaciones también localizadas en ellos. Esto permite conocer la calidad general del río.

La transparencia siguiente muestra qué se monitorea en el río, es decir, todo lo que hace a sus características físicas: temperatura, acidez, conductividad, aspectos que tienen que ver con la bioquímica, con las condiciones de contaminación que pueden surgir desde el uso de agroquímicos y qué tipos de principios activos se buscan.

Como decíamos, la preocupación que surge de los resultados de todos estos análisis se concentra fundamentalmente en los nutrientes, por las condiciones que están por sobre los niveles de la normativa nacional para el fósforo y los nitratos.

En esta otra imagen vemos el resumen de lo que venimos hablando, es decir, de la situación diferencial geográfica en el río y la concentración de los nutrientes -básicamente fósforo y nitrógeno- en la cuenca alta que entra desde Brasil. Entendemos que aquí hay que profundizar en el estudio de los usos agrícolas en esta zona porque se evidencia que la cuenca alta determina el comportamiento general del río, dándose las situaciones más complicadas con relación a la presencia de fósforo y nitrógeno. La cuenca media tiene una presencia menor -lo veremos en el siguiente mapa- y en la cuenca baja vuelve a tener una presencia muy importante; pensamos que el origen es la concentración de actividades agrícolas y el uso de los paquetes tecnológicos en la producción agrícola.

La gráfica siguiente muestra el comportamiento que mencionamos. En las ordenadas se pueden leer los puntos de monitoreo y en las abscisas los niveles de contaminación, ya sea de fósforo o de nitrógeno; también se identifica cuál es el

comportamiento en el seguimiento del río. Los cuatro mapas que siguen muestran para los años 2009, 2010 y 2015, la calidad promedio del agua con un índice integrado, con el índice de calidad del agua que integra aspectos físicos y químicos para definir su calidad y califica en tres niveles: media, en color amarillo; buena, en color verde, y mala en color naranja. A nivel de promedios de calidad de agua, con este indicador, queda claro lo que acabamos de mencionar con respecto al comportamiento: que la cuenca alta el río tiene mayores niveles de fósforo. En esto vemos todo este factor integrado, en el que la calidad de agua es media, pero cuando vamos bajando observamos que tenemos calidades buenas.

No estamos hablando de los detalles que pueden darse en los embalases. Yo insisto en esto porque estas imágenes muestran la salud del río en su conjunto. En los embalses se dan situaciones particulares: hay un comportamiento básico del embalse, pero puede haber situaciones particulares que se generan en determinados espacios porque el agua no tiene suficiente movimiento; eso permite concentraciones especiales y como en el embalse penetra el sol, hay mayor capacidad de producción de algas y cianobacterias. Reitero: pueden darse situaciones particulares en los lagos que sean diferentes al estado general del río.

En la parte baja, para los distintos años y de acuerdo con los índices de calidad de agua, vemos que disminuye la calidad y que nuevamente estamos en una situación de calidad media.

El cuadro siguiente muestra una lectura de lo mismo pero a nivel puntual en cada una de las estaciones de monitoreo. En cada una de las estaciones se muestra cuál es el comportamiento del fósforo y del nitrógeno y la calidad del agua en general, que está determinada, fundamentalmente, por esos dos componentes.

Los mapas siguientes muestran el índice de eutrofización, que es definido por la situación del fósforo, y se ven comportamientos bastante coherentes con lo anterior. Es decir, tenemos una zona de la cuenca alta en que hay un proceso eutrófico, o sea, hay condiciones de eutrofización; son situaciones medias, ni muy malas, ni muy buenas. Reitero que en la zona central y media la calidad del agua y la presencia del fósforo es menor.

Esta es la situación general. La foto muestra que hay situaciones de eutrofización y producciones algales, y muchas veces en las zonas de las presas, donde se retiene el agua, se producen situaciones particulares, pero no son generales.

Les vamos a dejar esta información que tiene algunos datos adicionales nuevos pero, de todos modos, está disponible en la página web de la Dinama.

Si en algún momento hubo que tomar definiciones en diálogo con la empresa con relación a la localización sobre el Río Negro, parecía claro que había una zona que tenía mejores condiciones.

En cuanto a la empresa -me voy a referir estrictamente a los temas ambientales, porque hay aspectos que me plantea el diputado que hacen al negocio de la planta y nos trascienden-, los aspectos ambientales nos preocuparon desde el momento en que participamos en las primeras iniciativas de diálogo, cuando aún la empresa no había definido su localización.

Ustedes recordarán que durante un período bastante extenso ellos dijeron que pensaban localizarse sobre el Río Negro, pero no definieron el lugar específico hasta el momento en que identificaron el predio y dijeron: "Vamos a estar aquí".

En esas conversaciones informales, previas, cuando plantearon su localización sobre el Río Negro, nosotros entregamos esta información a la empresa, en la que mostramos las condiciones generales. Ellos también hicieron sus estudios y análisis, y llegaron a ciertas conclusiones que para nosotros fueron tranquilizadoras en el sentido de que la localización que se planteaba estaba en el marco de lo que entendíamos eran las mejores condiciones de locación sobre el Río Negro.

Específicamente, no se analizaron situaciones que estuvieran por fuera del Río Negro, pues desde el principio la empresa planteó que sería sobre ese río. Esto es importante porque desde el inicio, en los diálogos con la empresa, siempre estuvo presente la preocupación por la situación y las condiciones del Río Negro; nuestra preocupación fue fijar posición con relación a las negociaciones en curso, que después se sustanciaron en el contrato en una particular atención a los temas ambientales y en cómo plantear el principio, antes de tener el estudio de impacto ambiental, que es el que definirá las autorizaciones ambientales y la localización sobre el Río Negro.

SEÑOR NARIO (Alejandro).- En cuanto a la calidad del agua, el señor subsecretario ha sido bien claro.

En relación a los índices, debo decir que son índices internacionales y que muestran distintas cosas. El primero que vimos es más completo porque tiene varios parámetros de contaminación, y el segundo es más específico en nutrientes. Para que se entienda bien: reflejan cosas distintas. En ambos casos se plantea que el Río Negro tiene una situación buena en casi todos los parámetros, salvo en los nutrientes. Por eso en la planificación usamos más el segundo índice.

Con respecto a la información, invito a los diputados a entrar al Observatorio Ambiental. Están todos los datos de los monitoreos. El Ministerio maneja la información de manera pública y transparente. No solo se publican los datos de monitoreos, sino del proceso de UPM; están colgados todos los documentos que ellos presentan, los que nosotros les solicitamos y las respuestas, o sea que hay una transparencia absoluta en el manejo de la información en lo que hace al procedimiento de las licencias ambientales.

SEÑOR VERRI (Walter).- ¿Todo está ahí?

SEÑOR NARIO (Alejandro).- Sí. En el Observatorio está todo lo que refiere a la calidad del aire, del agua, a los permisos ambientales, a las autorizaciones de las empresas. Además, se tomó una definición ministerial en el sentido de que todos los documentos que ellos nos van presentando, la información que nosotros les vamos pidiendo y las respuestas se cuelguen en el Observatorio Ambiental.

No vinimos preparados para responder en detalle las preguntas sobre el emprendimiento de UPM porque la citación estaba más orientada al estado del Río Negro. Por ello, puede quedar algún detalle que sea necesario enviar con posterioridad.

La primera pregunta quedó respondida con la presentación que hizo el señor subsecretario.

Los protocolos de control ambiental de los últimos seis meses se los tendríamos que enviar, porque implica todo un proceso de validación y de extracción de muestras. Sin embargo, puedo adelantar que no hay diferencia respecto a lo que estamos observando en estas tendencias de varios años que les mostró el subsecretario.

Como bien decía el diputado, los valores de fósforo -el principal contaminante- oscilan en esos valores. Estamos hablando de una tercera parte o la mitad de la contaminación de fósforo que tiene el río Santa Lucía, o sea que no son de los valores más altos. Son valores similares a los que se observan en la mayoría de los cursos de

Uruguay, fruto de la actividad agropecuaria y otras fuentes de contaminación que, dependiendo del lugar, de las industrias y de las ciudades, pueden tener más o menos peso en función del curso de agua. Sin duda, Uruguay tiene niveles de concentración de nutrientes -en particular de fósforo- altos en todos sus cursos de agua.

La situación del Río Negro es particularmente crítica debido a los embalses, ya que allí se generan condiciones especiales para el desarrollo de la contaminación por cianobacterias. Esos microorganismos tienen un mecanismo competitivo ventajoso respecto a otros que hace que se desarrollen de manera explosiva, básicamente, porque su limitante crecimiento, el fósforo, deja de serlo, y en el ambiente encuentran condiciones de desarrollo. ¿Qué genera eso? Un crecimiento muy importante, como muestran las imágenes que vimos. Muchas veces se da en los remansos; no es algo extendido en todo el curso sino en las zonas más quietas, como por ejemplo en la zona donde se inundó, en el lago, donde existían efluentes anteriores y quedó una zona quieta o en zonas bajas. En determinado momento, cuando hay incremento de temperatura y alta radiación solar, se dan las condiciones para que se desarrollen.

Eso genera dos elementos: uno asociado al propio ecosistema de la zona, porque si bien durante el día se generan grandes cantidades de oxígeno, en las noches lo consumen. Por lo tanto, hay una disminución del oxígeno disuelto, que muchas veces lleva a la mortandad de peces que hemos visto. No se trata de una contaminación química sino de un déficit de oxígeno que lleva a esa mortandad.

El otro aspecto es que cianobacterias de determinadas especies -no todas- son potencialmente tóxicas en la medida en que tienen un mecanismo de defensa que tiene que ver con la eliminación de una toxina para competir con otras especies naturales y conquistar los espacios ecológicos.

En general, esas toxinas son internas a las cianobacterias: al momento de la lisis o de la ruptura celular se liberan las toxinas; por eso se pueden dar algunas situaciones con el contacto directo o al consumir el agua directamente con esas cianobacterias.

Otro tema es el asociado a la potabilización, que genera distorsiones en los proceso de potabilización. Existen tecnologías para tratar eso y OSE ha ido fortaleciéndolas. El agua potable es un producto industrial, fruto de un proceso que incluye varias etapas. Simplemente, se agrega una etapa más con carbón activado, que retiene esas posibles toxinas y se agregan mayores oxidantes al final, de manera que si queda algo termine eliminándose por oxidación- reducción.

Como me acota el diputado Verri, esto encarece el proceso, pero es posible tratarlo en todo el mundo. Eso con respecto a la contaminación del Río Negro.

Con respecto a la tercera pregunta, relativa a los compromisos asumidos en términos ambientales, básicamente, lo que se planteó fueron exigencias del Gobierno hacia la empresa y no compromisos de la empresa asociados a la utilización de las mejores tecnologías disponibles, que era algo que ya había sucedido con las otras plantas. Se le advirtió que la situación del Río Negro era distinta a la de otras locaciones, y como los estudios de impacto ambiental son sitio- específicos, se va a requerir condiciones especiales a la hora del impacto ambiental

También se advirtió que si bien la normativa permite vertidos de hasta 5 miligramos por metro cúbico, en realidad, se iba a empezar a analizar a partir de 2 miligramos hacia abajo, o sea que se le puso un techo más exigente al vertido. En términos ambientales, esa es la diferencia.

Quiero hacer una diferenciación, porque a veces se da una confusión, entre lo que es la normativa de calidad del curso de agua y la normativa de vertido. El diputado mencionaba normas de calidad del curso de agua que son normas objetivo que llevan a que tomemos medidas en distintos cursos para tratar de llegar a esos valores objetivos; en cambio, las normas de vertido son de cumplimiento obligatorio. Pasa lo mismo con la calidad de aire. La OMS marca valores objetivos y a medida que se van alcanzando, se van bajando los objetivo; implica la interacción con miles de emisores de fuentes móviles puntuales.

El Decreto Nº 253 sobre el Código de Agua establece que no se puede superar los 5 miligramos.

SEÑOR VERRI (Walter).- Me resulta tranquilizadora esta última parte de su explicación en cuanto a la exigencia y las advertencias a la empresa, pero me surge alguna pregunta más.

Me parece bueno que en lugar de 5 miligramos se exijan 2 miligramos, y que la empresa ya lo sepa. Entiendo la diferencia entre la calidad del agua y la exigencia sobre el vertido, y que esa sí es obligatoria.

¿Cuánto está vertiendo hoy la planta de UPM sobre el río Uruguay? ¿Cuál es el techo, la exigencia?

SEÑOR NARIO (Alejandro).- 5 miligramos.

SEÑOR VERRI (Walter).- Hechas todas estas advertencias a la empresa, y no habiendo asumido ningún compromiso el país, supongo que como todo emprendimiento de este volumen tendrán que presentar un estudio de impacto ambiental. Lo que han presentado es el VAL -que ustedes han aprobado rápidamente; algunos dicen que en un tiempo récord; yo lo dije también-, en función de algunos estudios previos. Si de ese estudio de impacto ambiental surgiera que no es posible instalar la planta sobre el Río Negro, ¿no sería un riesgo demasiado alto para una inversión sobre la cual el país tiene cifradas esperanzas? ¿Estamos en condiciones, después de dejar avanzar este proceso, de decir que el estudio de impacto ambiental no permite que se instale una planta sobre el Río Negro, en función de que tiene un caudal mucho menor y de que va a producir el doble de la instalada sobre el río Uruguay? ¿No habrá otras localizaciones que sean mucho más seguras para un emprendimiento de esta magnitud? Me surgen dudas, porque si ustedes como país, como Estado, han tomado todas estas previsiones y le han dicho que la situación es distinta, que no es la misma que la del río Uruguay, que la contaminación que hoy tiene el curso de agua es otra y que van a tener un techo menor a la mitad del que tienen, ¿están realmente las condiciones como para instalarla, produciendo el doble, en un río diez veces menos caudaloso que el otro? No quiero decir que no sea posible, pero me surgen algunas dudas.

Seguramente, existen elementos tecnológicos como para evitar la contaminación del agua y llegar a esos parámetros del 2%. Supongo que son mecanismos caros como para preguntarnos si la empresa está dispuesta a invertir en esa tecnología. Suponemos que sí, pero surge la duda.

SEÑOR NARIO (Alejandro).- Creo que hay varias cosas que se concatenan con el 2%. El Uruguay tiene una fortaleza y es que pasó por dos procesos de evaluación de plantas de ese tipo. Eso genera conocimiento de la tecnología, de hasta dónde pueden llegar los procesos de depuración, qué cosas adicionales se pueden plantear y qué controles y exigencias se pueden requerir. De hecho, en los procesos anteriores se le exigieron a la empresa determinados parámetros dentro de su producción industrial a fin de garantizar el cumplimiento ambiental, a tal punto de que hoy las dos empresas

instaladas en Uruguay son referencia; son de los valores más bajos. La Unión Europea analiza a todas las industrias y ve entre qué rango se comporta. Los parámetros de plantas uruguayas están casi todos en el piso. Somos tendencia a nivel mundial en lo que hace al desempeño ambiental de las plantas. Eso surgió por las exigencias del Estado uruguayo y por los mecanismos que el Uruguay se dio para analizar distintos aspectos. Esa es una fortaleza no menor, porque a ambas plantas se las inspecciona, se las audita, se las monitorea y se les siguen sus procesos todos los meses. El Uruguay está preparado.

En lo que hace a la cuestión más global, Uruguay tiene claramente un problema en cuanto a cómo manejar lo relativo a la calidad del agua y a la necesidad que tienen todos los uruguayos de desarrollarse. Estoy hablando de tener más industrias, más actividad agropecuaria sostenible.

Efectivamente, como planteaba el diputado, el Río Negro se encuentra por encima de los valores de calidad de agua objetivo. Si tenemos un proceso que en términos macro va a verter cierto volumen de kilos, cabe preguntarnos cuál será el sistema de compensación. Eso es lo que quedó establecido en el contrato de inversión: una planta de saneamiento terciario en Paso de los Toros y una inversión en la estrategia que ya venía llevando adelante el país respecto al Río Negro, que es la que comentó el subsecretario.

El Uruguay definió como cuencas de trabajo prioritarias aquellas que abastecen de agua a una parte muy importante de la producción: río Santa Lucía, Laguna del Cisne y Laguna del Sauce. Desde 2005 y 2006, con los primeros estudios, y desde 2009 con el plan de monitoreo, veníamos preparándonos para que cuando ocurriera el "desembarco" -entre comillas- ya tuviéramos suficiente conocimiento sobre cómo se comportaba el Río y pudiéramos tomar acciones efectivas. Ya estaba previsto tener en el Río Negro un plan de características similares al del río Santa Lucía, al de la Laguna del Cisne y al de la Laguna del Sauce. De esta manera, si la empresa va a agregar un adicional en un curso que ya está por encima de los valores, debe generar sistemas de compensación que nos permitan disminuir de otro lado. ¿Cómo? Eliminando fósforo de la planta de Paso de los Toros y apoyando el esfuerzo que va a hacer el Gobierno con el sector agropecuario, que es el causante principal de la contaminación en el Río Negro. Es un sector complejo. Por ejemplo, si tengo veinte industrias es sumamente fácil controlarlas; podemos ir cada tres meses, pero controlar a miles y miles de productores implica un cambio cultural y muchas veces ni siquiera tienen los recursos económicos para eso. Es un trabajo bastante más complejo que el industrial, pero el Uruguay necesita hacerlo. No quiere decir que no se haga sino que es más complejo

En ese sentido, hemos venido avanzando en el río Santa Lucía, en la Laguna del Sauce y en la Laguna del Cisne, pero también están dadas las condiciones para el Río Negro.

En términos generales, esas son las exigencias. Efectivamente, en cargas medias los valores que manejamos siempre son inferiores al 5% -para no hablarles de 2% o 3% y brindarles un valor seguro-, o sea que el aporte que haría la planta siempre va a estar por debajo del 5% del aporte del resto de la cuenca; tampoco estamos hablando de un 30% o de un 40%, lo que sería un golpe significativo inmediato. Más allá de la cuestión macro, tenemos que analizar lo específico y es allí donde entran las exigencias de esos valores porque puede haber un análisis macro pero que en la zona de descarga -esta es una hipótesis inventada- no haya escurrimiento y eso genere un microclima para el desarrollo de las algas. Entonces, primero se trabajó a nivel macro y luego planteamos determinadas modelaciones que se pusieron en los términos de referencia del aval -con

la clasificación se les dio un listado de términos de referencia de lo que queríamos que estudiaran-, donde figura ese tema que a nosotros nos preocupa particularmente.

SEÑOR SUBSECRETARIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE.- Me gustaría complementar el tema de la localización de la planta porque me parece importante.

Lo que quisimos mostrar con la situación de base -no planteamos los números, pero se los podemos hacer llegar- es lo que significan los aportes de fósforo y de nitrógeno del sector agropecuario al Río Negro. El aporte de la planta cuando lo estudiamos es infinitamente menor, es marginal.

SEÑOR VERRI (Walter).- El tema es que suma.

SEÑOR SUBSECRETARIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE.- Suma, pero por eso se le pidió la compensación. Tiene que compensar en la solución de los proyectos de saneamiento de Paso de los Toros y de pueblo Centenario y financiar el apoyo a un plan definido por el Gobierno para el manejo de la cuenca para llevar adelante los cambios necesarios en la tecnología para disminuir el uso de agroquímicos. Eso es parte de la compensación que se le pide a la empresa, pero hay otra cosa importante en cuanto a la localización y acá entran otros aspectos de lo ambiental que muchas veces no se tienen en cuenta.

Creo que el tema del agua es crítico para la localización de la planta, pero otro tema crítico es dónde se produce el impacto del desarrollo de la planta: una cosa es que sea en el centro del país, una de las zonas de menor desarrollo relativo que tiene el Uruguay, y otra es que se haga en el Río de la Plata, cerca de Montevideo, de Canelones, de Maldonado, o al lado de la otra planta, en Río Negro. El impacto que va a tener en el desarrollo del conjunto también entra en la evaluación y, a su vez, tenemos que hacer estudios de impacto ambiental específicos porque no es solo la planta, también tenemos que estudiar el impacto en la forestación. En el contrato inicial que se firmó con UPM está planteado que ellos van a aceptar una serie de reglas en la forestación, que no se va a poder seguir forestando masivamente en el país, sino que va a haber un porcentaje máximo de las cuencas. Hay todo un manual que ya se desarrolló, que fue parte de las condiciones que generó la Dinama, y que va a exigir que se cumplan ciertos aspectos vinculados a la forestación, por ejemplo, que se genere un proceso de desarrollo en el centro del país, no solamente concentrado en determinadas zonas.

Todos estos aspectos tienen su análisis; por eso yo decía que si bien el tema del agua es muy importante, muy clave en la localización de la planta, no es el único; los temas de ordenamiento territorial son muy importantes, al igual que los de la disponibilidad del agua.

SEÑOR NARIO (Alejandro).- Respecto a los estudios para el otorgamiento del aval, en algún medio de prensa vimos lo de la aprobación *express*. Creo que hay una confusión en cuanto a cómo es el procedimiento ambiental. Lo que otorgamos a nivel del aval es la viabilidad, principalmente con relación a los instrumentos de ordenamiento territorial y al análisis general de la localización; no es el estudio de impacto concreto, que es en una etapa posterior.

La empresa nos comunica y se clasifica el proyecto como "A", "B" o "C". En este caso, además de "C" se lo clasificó como proyecto de alta complejidad, con lo cual se disparó un montón de mecanismos y de procedimientos internos de grupos especializados interministeriales de trabajo. Además, dentro de la clasificación como "C" hay un adicional que refiere a emprendimientos de alta complejidad, lo que ya fue estructurado en el período anterior, en la reestructura que se hizo de la Dinama,

precisamente, para abordar estos proyectos que implican trabajo con las intendencias, con el territorio, con otros ministerios. Es un trabajo bastante más complejo de lo que podría ser un trabajo común y el proyecto fue clasificado así. Luego se verificó el cumplimiento del ordenamiento territorial y, además, los plazos estuvieron en los promedios.

Por lo tanto, no hubo ninguna habilitación *fast track*. Por lo que vi en la prensa, muchos pensaron que era la licencia ambiental final; si se otorgaba el estudio de impacto ambiental en dos meses, realmente era algo escandaloso.

En definitiva, hay una confusión respecto a entender que esta era la primera parte de la clasificación, donde la empresa presenta un documento, una descripción general, ni siquiera el proyecto. Recién después, cuando se lo clasifica, la empresa elabora un documento donde describe el proyecto con detalle y presenta el estudio de impacto ambiental, es que vamos a contar con todos esas precisiones.

SEÑOR VERRI (Walter).- Lo que pasa es que el nombre lleva a la confusión: Viabilidad Ambiental de Localización. Quien no es técnico en el tema -lo mismo debe ocurrir con los medios de comunicación- piensa que detrás de eso hay un estudio de impacto ambiental aprobado en un tiempo récord.

SEÑOR NARIO (Alejandro).- Entiendo que se genera esa confusión; por eso la aclaración, aunque alguno de los que salieron a la prensa eran técnicos y tendrían que saberlo.

De todas maneras, está bueno aclarar que no hubo ninguna aprobación *express* ni mucho menos y que un estudio de impacto ambiental de un proyecto de ese porte en dos meses hubiera sido algo escandaloso.

Respecto a los valores -ya lo mencioné-, probablemente anden en el entorno del 2% o 3%, pero recién cuando se presente el estudio de impacto ambiental se van a saber los detalles.

Sobre el agua subterránea, nuevamente, lo planteo: el proyecto fue presentado en un documento general; cuando presenten el estudio de impacto ambiental vamos a saber exactamente qué es lo que planifican. De todas maneras, está presentado para las obras durante la construcción; es bastante usual que las industrias o cualquier emprendimiento tome agua subterránea. Me gustaría aclarar que eso va a necesitar el permiso de la Dinagua, que evalúa la capacidad del acuífero en brindar ese servicio y en ningún momento está pensado -no hay capacidad para hacerlo- que el agua de producción, el volumen importante, salga de allí. Es probable que la empresa tenga algún pozo para baños o algo por el estilo -lo que es muy usual-, pero estamos hablando de caudales que podría tener alguien en un campo.

EONR SUBSECRETARIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE.- También se decía que se afectaba el acuífero Guaraní y eso, por su importancia, generó toda una idea de que se estaba afectando un recurso estratégico del país. Quiero aclarar -porque trascendió en la prensa- que el acuífero Guaraní no existe en ese lugar; en los pozos que se han perforado no hay formación Tacuarembó, que es donde geológicamente se alberga, por lo tanto, esa es una información errónea.

SEÑOR NARIO (Alejandro).- En cuanto a cómo abordamos el trabajo, al ser un emprendimiento de alta complejidad hay un equipo multidisciplinario en la Dinama pero, además, el proyecto tiene una coordinadora, que es la gerenta de Impacto Ambiental, la ingeniera química Rosario Lucas.

Si bien el proyecto, en su globalidad, va a tener procedimientos ambientales separados -el puerto tiene su licencia ambiental, el tren tiene su licencia ambiental, las modificaciones en los puentes tienen su licencia ambiental, la línea de alta tensión tiene su licencia ambiental-, nosotros vemos el proyecto en su conjunto. Tenemos reuniones quincenales de los equipos que están trabajando en cada uno de esos temas para ver el avance y cómo se tocan unos proyectos con otros; o sea que más allá de que haya permisos fraccionados, porque la reglamentación así lo indica, como Dinama o como Ministerio, analizamos el proyecto en su globalidad.

SEÑOR CHARAMELO (Richard).- Han respondido de manera muy amplia y, obviamente, todavía falta. Una cosa es la habilitación técnica ambiental -en la que podemos ser más o menos estrictos- y otra es lo que el país necesita, entonces, a veces hay que adecuar una cosa con otra. Esa es una realidad.

Cuando hablamos de compensación por parte de la empresa, también tenemos que decir -según los cuadros que mostraron- que buena parte de esa forestación es de la misma empresa. Es decir que estaría haciendo una compensación por el fósforo y los nutrientes que ya está vertiendo al río.

Esa localización de la empresa, entre otras cosas, responde a que es un lugar que le queda muy práctico para poder sacar y llevar la madera que necesita. No es antojadizo el lugar; no la pusieron allí porque sí, sino porque es un lugar que le queda bien a la estructura de la empresa.

Nosotros le pedimos compensación a la empresa, pero en realidad ¿qué tanta compensación es? Porque se va a hacer un esfuerzo en toda esa cuenca por parte de un montón de productores, la mayoría de los cuales en esa zona son ganaderos -no tanto agrícolas-, pero en realidad la compensación es para mitigar lo que la propia empresa o lo que la propia forestación está generando. En definitiva, en toda esa vuelta lo que hay es producción, son eucaliptos, pinos y demás.

No digo que haya un consenso unánime porque nunca va a haberlo, pero ¿cuál es la crítica más importante que recibe la gente vinculada al medio ambiente? El tratado con Finlandia se votó en su momento, la apuesta a la forestación es algo que defendieron todos los partidos políticos -aunque algunos en el arranque no hayan estado de acuerdo, después lo defendimos todos; inclusive, tuvimos la frontera cerrada durante algún tiempo y la defendimos todos porque consideramos que era un valor agregado al país- y hoy tenemos la madera; por lo tanto, la tenemos que explotar porque si no ¿para qué hicimos la inversión? Se dice que se van a limitar las cuencas, pero la inmensa mayoría de la madera ya está plantada. Partamos de la base de que los eucaliptos que va a utilizar la nueva empresa ya están plantados, no es que se vayan a plantar ahora; algunos se podrán plantar, pero la base está. Inclusive, hay una ley que habilita cuáles son las tierras, lo que en algunos casos se pasó por arriba, pero eso ya está.

Entonces, independientemente de eso, estamos de acuerdo en que si uno habla con los vecinos de la zona, conocedores, sabe que va a haber un impacto porque, en definitiva, todavía no tenemos clara la mitigación que se va a hacer a lo que ya tenemos. Y eso es un problema porque podemos decir que estamos bajos con respecto a otros caudales, pero seguimos estando por encima de los niveles. Eso es una realidad. Lo que pregunto es cuál va a ser el trabajo de fondo para toda la zona para bajar lo que hoy tenemos, que ya no es bueno. Obviamente, no nos podemos comparar con los peores, como el Santa Lucía; ahí estamos peor todavía, porque estamos mal, mal. En definitiva, quiero saber cómo vamos a hacer para bajar, para mitigar el problema que ya tenemos, cuando a su vez le vamos a agregar otro que va a ser importante. En algunos meses del año, realmente, la situación va a ser complicada y puede atentar contra un montón de

gente. No olvidemos que en ese Río hay gente que vive de la pesca o que tiene emprendimientos comerciales vinculados al turismo. Si tengo un emprendimiento vinculado al turismo y, de repente, veo una mancha verde enfrente, seguramente, me voy a poner nervioso.

Entonces, más allá de la contraprestación para Pueblo Centenario y de que se haga algo de saneamiento, ¿hay algo más? ¿Cuáles son las medidas puntuales con los productores y la zona?

Les voy a decir algo. Se dice que en la zona del río Santa Lucía se está trabajando, pero yo veo a las mismas industrias trabajando en los mismos lugares y han hecho poca cosa. Se habla más en la prensa de lo que sucede en la realidad. Los puedo llevar a varios lugares en los que siguen con la misma tesitura. Los vecinos que están cerca de esas industrias hacen un pozo sacan los mismos niveles de agua y siguen dando lo mismo que daba antes: mal. Entonces, me gustaría saber cómo hacemos para arreglar lo que ya está, sabiendo que lo que viene, por más que sea poco, va a ser complicado. Quizás hay que ver -no lo decimos nosotros; ustedes lo están haciendo-, si ese es el lugar indicado. A veces, por lograr una inversión que es importante para el país, quizás estamos matando a un montón de microinversiones que también son importantes y que están desde antes.

Me gustaría saber cuáles son las políticas que se están llevando adelante para la mitigación de lo que ya tenemos y si se piensan profundizar.

SEÑOR NARIO (Alejandro).- Voy a empezar por el final, porque no comparto en absoluto que en la industria nacional no se haya hecho nada.

En el Uruguay, la industria invirtió más de US$ 30.000.000 en reconvertirse. Las veintitrés industrias hicieron inversiones en tecnología de reactores biológicos que realmente son referencia a nivel de la zona.

Han venido, sobre todo, inversores brasileños de frigoríficos a ver la tecnología que estamos utilizando acá para llevarla al resto de sus plantas. La verdad es que los datos indican que la industria fue el sector que más respondió y que hizo las inversiones que había que hacer.

No conozco los casos puntuales. Si el señor diputado Charamelo tiene algún dato, perfectamente nos lo puede hacer llegar y actuaremos en consecuencia, pero las veintitrés industrias que generaban el 90% de la contaminación de nutrientes, hoy tuvieron una reducción muy significativa en el río Santa Lucía.

Si hay un ejemplo de reconversión asociado a una política nacional de calidad del agua es la industria nacional en la cuenca del río Santa Lucía. Realmente, debo decirlo, porque así como a veces uno saca el garrote, también creo que es bueno expresar cuando hay respuesta por parte de los sectores. La industria nacional respondió, sobre todo la de mayor porte. Estamos hablando de frigoríficos y de empresas lácteas de gran porte, que hicieron inversiones millonarias. Podemos hablar del Frigorífico Canelones, con más de US$ 3.500.000. Hay inversión y tecnología, que pasó de ser una simple laguna a reactores biológicos, con los controles y con el personal que eso implica

Entonces, no me gustaría que quedara como que allí hay una situación de incumplimiento. Obviamente, puede haber alguna pequeña fábrica en algún lugar en que suceda lo contrario, pero estamos dispuestos -si hay información al respecto- a actuar como lo hacemos siempre. Reitero que no quería dejar pasar el comentario porque la industria nacional respondió muy bien.

SEÑOR CHARAMELO (Richard).- Quiero decir que no es algo generalizado. Simplemente, digo que los niveles siguen dando bastante mal. Eso no significa que no haya habido ningún avance; no estoy diciendo eso, pero obviamente estamos lejos de tener un control. Hay un montón de micro y pequeñas empresas que siguen volcando al arroyo Las Piedras y a un montón de lugares que siguen para el mismo lado, y los productores -están las gráficas-, cada vez que van a analizar sus aguas para los pozos de riego, siguen obteniendo valores negativos porque hay emprendimientos comerciales que no son del porte del Frigorífico Canelones o Frigorífico Las Piedras, pero que son importantes y siguen volcando al río Santa Lucía.

Quiero dejar claro esto, porque si fue mi expresión, estuve mal; no es que no se haya hecho nada, pero hay un montón de objetivos que todavía se está lejos de alcanzar.

SEÑOR NARIO (Alejandro).- Hay mucha contaminación; seguro.

Respecto a la pregunta más general, como decía el señor subsecretario, en el marco de este proceso, también hicimos algunas modificaciones en los procesos de análisis ambiental de las forestaciones. Ahora se están exigiendo planes de gestión ambiental por cuenca.

Si una empresa equis tiene en una cuenca un desarrollo importante, tiene que presentar un plan de gestión ambiental de la globalidad y no caso a caso, como se hacía antes.

En la clasificación de proyectos, nosotros tenemos un mapeo de las zonas de sensibilidad ecosistémica asociada a la forestación, o sea aquella en que la forestación podría impactar en especies cuya conservación es de especial interés; y eso se superpone a las zonas de prioridad forestal. O sea que ya no alcanza con estar en zona de prioridad forestal, sino que hay que poner este otro mapa para ver si no se está en una zona de protección ambiental. Eso fue algo nuevo. Previendo un mayor desarrollo de la forestación del que había, fruto de la instalación, nosotros queríamos preservar esa situación desde el punto de vista ambiental.

Sobre el tema de la compensación, nosotros nos asociamos a la planta. Aclaro que no es comprar contaminación -como a veces se dice- : yo pago y entonces contamino. No, esto es aportar a la disminución de fósforo en lugares distintos a los de mi planta. Es una compensación en nutrientes, no un "pago por contaminar", lo que a veces puede generar alguna confusión.

Obviamente, estamos trabajando sobre ese plan en el Río Negro. La actividad forestal y otras actividades que hemos identificado en la zona van a tener que tomar medidas para disminuir sus aportes de nutrientes. Si alguien realiza ganadería a campo natural no va a tener mucho para hacer, porque es claro que no va a ser un aporte significativo para los nutrientes. Ahora, si hay determinadas actividades agrícolas que sí aportan más, como puede ser la forestación, el arroz u otras que se están estudiando en la cuenca, vamos a tener que tomar medidas para que tengan un manejo que no implique eliminar la actividad pero sí que permita disminuir el fósforo, la sobreaplicación de fósforo u otro tipo de situaciones. Yo creo en lo que decía el señor subsecretario: como Gobierno, se vio el desarrollo del paquete en su globalidad. Realmente, la zona donde se va a instalar la planta es de menor desarrollo comparativo respecto del resto del país y hay un interés en que exista trabajo de calidad y diversidad de oportunidades.

El ejemplo de lo que pasó con las otras dos pasteras, aunque se decía que el río Uruguay iba a morir y demás, demuestra que tenemos la capacidad de analizar y de dar licencias en condiciones adecuadas.

Me olvidé de manejar un tema sobre el caudal. Nosotros ya hicimos saber a la empresa -eso se incluyó en las negociaciones con el Gobierno- que iba a tener que haber un manejo de caudales distinto al que tiene hoy el Río Negro. Como parte del estudio ambiental, la empresa va a tener que proponer cuál es el caudal mínimo que se va a tener que dejar pasar para poder operar de una manera segura desde el punto de vista ambiental. O sea que el tema del caudal es un problema, porque uno mira y ve que, hasta que suena la sirena y uno empieza a correr, no hay agua. ¿Cómo va a haber una agroindustria vertiendo el volumen que hoy comentaba el señor diputado si no hay ninguna adecuación? Obviamente, nosotros trasmitimos eso a la empresa. Les dijimos que esa era una situación inaceptable y ahí hubo un acuerdo con UTE en que se permitirá la existencia de un caudal permanente en las condiciones en que se plantee el estudio de impacto ambiental. En el acuerdo de Gobierno está establecido taxativamente así. No se puso el caudal porque eso va a surgir del estudio ambiental. No está predefinido, porque no teníamos capacidad de hacerlo de antemano sin conocer el proyecto y sin conocer el estudio de impacto ambiental.

SEÑOR VERRI (Walter).- ¿Eso no afecta a UTE?

SEÑOR NARIO (Alejandro).- Condiciona la operación. Simplemente, van a tener que reestructurar su consigna de operaciones.

SEÑOR VERRI (Walter).- Cuando se convoca al señor ministro, a un subsecretario o a algún director nacional a una comisión, generalmente, ocurre que la oposición nunca se va satisfecha y siempre tiene alguna crítica. Les quiero decir que hoy me quedo muy satisfecho y que me han tranquilizado las explicaciones dadas. Por supuesto que en el transcurrir del proyecto, de algo tan grande, tan voluminoso y de una inversión tan significativa, pueden surgir diferencias, pero sigo apostando a los técnicos uruguayos y a la capacidad de la Dinama. Aposté cuando éramos Gobierno y empezó la primera pastera y nos sentimos orgullosos de eso. Después cambió el Gobierno y se siguió en esa misma línea. Yo veo que hoy seguimos en esa línea. Espero no equivocarme y lo quiero decir. Así como otras veces me he enfrentado y tengo la honestidad intelectual de decir las cosas cuando las pienso y las creo, aunque esté equivocado, hoy tengo que decir que me voy satisfecho. Me voy conforme y tranquilo de que estamos en un camino que nos va a permitir tener un Uruguay sustentable, más allá de que sigamos apostando al desarrollo

Coincido con la necesidad de tener una nueva pastera. Es parte de una ley forestal que nació en el año 1987, que permitió tener dos pasteras y ahora una tercera, más allá de las críticas y de que algunos que defienden el medio ambiente entiendan que no debemos forestar más y que no deberíamos tener más pasteras; pero es cierto que generan desarrollo, inversión y fuentes de trabajo para los uruguayos.

Es cierto que la ubicación de esta pastera también es un ingrediente que hay que tener en cuenta, porque está en una zona en la que el Uruguay necesita generar desarrollo. Muchas veces, es fácil mirarlo con la perspectiva de Montevideo. Yo siempre digo lo mismo -el arquitecto Rucks es coterráneo- : generalmente, las inversiones se instalan cerca de las vías de salida del país o de los grandes centros de consumo. Cuesta mucho llevar una inversión a un lugar del interior. Por lo tanto, creo que esa mirada también es acertada. Capaz que era más fácil instalarla cerca de la que está en Colonia, donde el caudal de agua y la contaminación no sería un problema, pero sin duda se necesita mucho más en esa zona del centro del país que en otra. También en eso tenemos coincidencias. La preocupación era más que nada ambiental.

Repito: me quedo tranquilo. Me han dado tranquilidad con sus explicaciones. Obviamente, un tema tan complejo puede cambiar, pero lo quería decir.

SEÑOR SUBSECRETARIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE.- Quiero agradecer a la Comisión. Que una comisión de industria llame al área ambiental es un síntoma; es muy bueno. Les agradecemos porque es una forma de abrir camino a ese diálogo que tiene que haber entre el desarrollo y la protección del ambiente. También quiero decirles que nos alegra mucho que la Comisión -o al menos el señor diputado Verri- quede satisfecha. Tratamos de trabajar sobre la base de que la política ambiental tiene que ser una política de Estado, porque es una política de desarrollo sostenible. Por lo tanto, nos satisface sentir que muchas veces encontramos caminos de acuerdo para resolver temas ambientales que son de prioridad para el país.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tenemos un segundo tema para tratar con las autoridades del Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, a partir de la visita de una delegación de la curtiembre Zenda JBS. Sabemos que les llegó la versión taquigráfica de esa sesión.

Como surgían algunas inquietudes, la Comisión decidió consultar a las autoridades por este tema.

SEÑOR NARIO (Alejandro).- El sector de curtidores atraviesa una situación económica coyuntural global complicada y, además, tiene una potencialidad de contaminación importante. Entonces, eso genera una tensión en lo que hace a la gestión de la Dinama. Hemos ido avanzando en el sentido de exigir aquellas cosas que son realmente intolerables e ir trabajando en conjunto para el mejor desempeño del sector, también en función de las capacidades y características de cada empresa.

Reconocemos que hay una situación asociada a los lodos, pero es una definición país que generó un relleno industrial asociado a la decisión país de cómo gestionar determinados residuos peligrosos. Es una definición que tiene sustento ambiental respecto a la clasificación de los lodos.

Esto no quiere decir que no estemos dispuestos a ver soluciones, a trabajar con el sector y demás.

En el caso concreto de esa empresa, hace poco tuvimos una situación donde necesitábamos que hicieran determinadas inversiones; hubo una intimación para que las realizaran y hace quince días mantuvimos una reunión con el Ministerio de Industria, Energía y Minería y el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social en la que se acordó el plan de trabajo para instrumentar las mejoras que la empresa debe hacer.

Más allá de la situación concreta de esta empresa, con el Ministerio de Industria, Energía y Minería y el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, en forma tripartita vamos a desarrollar un ámbito de trabajo público- privado para analizar el sector y las capacidades que tiene el Gobierno nacional para apoyar determinados emprendimientos que, por nuestra escala, necesariamente deben ser asociativos.

Existen posibilidades de reutilizar los residuos, pero implica volúmenes mínimos para poder exportar y para que la inversión sea rentable.

Creemos que ahí Uruguay tiene una oportunidad. Históricamente, este sector no ha sido muy asociativo, sino que más bien tiene una dinámica competitiva dura -por decirlo de alguna manera-, pero la idea es que entre todas las partes involucradas se vean qué oportunidades hay para la asociatividad en el reuso de materiales de desecho, que son un problema porque, como todos sabemos, se manejan metales pesados en esos procesos. No podemos tener determinada flexibilidad como con otras industrias -por

ejemplo, analizando las descargas y otorgando ciertos plazos para que se adecuen-, porque en este caso estamos hablando de una contaminación muy complicada.

En ese equilibrio nos manejamos, tratando de no tomar acciones que generen situaciones irreversibles para las empresas, pero sí cumpliendo con nuestro rol de defensa del ambiente. A veces eso genera ese tipo de situaciones de tensión con algunas empresas, pero puedo decir que al día de hoy se trata de un equilibrio inestable que hemos trabajado relativamente bien.

Con esta empresa en particular, hace quince días se alcanzó un acuerdo y ellos están haciendo las inversiones que nosotros le requeríamos desde el año 2015.

Lo que deseo transmitir es que no hay una actitud ajena a la realidad del sector, pero nosotros tenemos responsabilidades ambientales que no podemos dejar de ejecutar.

SEÑOR VERRI (Walter).- Seguramente, ustedes han leído la versión taquigráfica y habrán visto que, entre otras cosas, se nos plantea que ellos quisieran exportar la viruta de cuero, pero debido a la catalogación que le da Uruguay como residuo peligroso, no pueden hacerlo. Ellos tendrían un país al cual llevar dicha viruta, porque producen otro tipo de productos, como fertilizantes y otras cosas.

¿Hay alguna posibilidad de solución en ese aspecto?

SEÑOR NARIO (Alejandro).- Eso es parte de las cosas que queremos ver en esa comisión sectorial de trabajo, porque los criterios de categorización están establecidos en un decreto que, además, si uno lo modificara, habilitaría a que esa viruta pueda ir a los rellenos de las intendencias comunes. No es una decisión sencilla, pero entendemos la situación. Se está evaluando, lo que ocurre es que en términos legales, habría un cambio de categorización.

SEÑOR VERRI (Walter).- ¡Solo para exportar!

SEÑOR NARIO (Alejandro).- Está bien, pero hay un decreto que establece la categorización. Si lo cambio, aplica para todos y no solo para la exportación. Entonces, mañana puede venir alguien y decir que como es clase II y no es peligroso, lo puedo llevar al vertedero de Salto.

SEÑOR VERRI (Walter).- No, porque no hay un proceso industrial posterior.

SEÑOR NARIO (Alejandro).- El Convenio de Basilea dice que eso no es así. El Convenio de Basilea solo aplica a los productos peligrosos que requieren que cuando exporte algo, tenga que haber un proceso de valorización del destino de origen.

Son aspectos técnicos muy específicos en los que estamos trabajando con la voluntad de buscar una solución. Una decisión de este tipo tiene resortes en varias dimensiones, no es solo para la empresa.

SEÑOR VERRI (Walter).- Se ve que en otros países se ha resuelto este tema, porque se exporta a Italia este tipo de productos, al menos es lo que se dejó entrever en la conversación con la curtiembre. La exigencia es uruguaya; otros países no tienen esta exigencia.

Ellos comparaban su situación desfavorable al producir en Uruguay, comparados con Paraguay, Brasil y Argentina. Inclusive, trajeron una tabla en la que se mostraba cada uno de los procesos de la industrialización y los costos que había en cada país.

Obviamente, la deposición de los residuos es todo un problema. Me imagino que en Argentina, Brasil o Paraguay, o en los tres países, debe estar habilitada la exportación.

SEÑOR NARIO (Alejandro).- Le aclaro que no es que no esté habilitada la exportación. Lo que sucede es que al ser material peligroso, se aplica el Convenio de Basilea, lo que implica costos de fletes más caros y rutas que muchas veces no pueden pasar por los países en los que está prohibido el tránsito de residuos peligrosos. Ese es el caso de Uruguay, que tiene prohibido el tránsito e ingreso de residuos peligrosos. Ningún contenedor de otro país puede transitar por aguas uruguayas por esa razón. Y hay muchos países en el mundo que tienen disposiciones de ese tipo.

Lo que ellos plantean es que se baje la categoría para que puedan exportar sin que esté catalogado como residuo peligroso. Reitero que no es que no puedan exportar, sino que tienen procesos de exportación más complejos.

SEÑOR VERRI (Walter).- Es muy difícil.

SEÑOR NARIO (Alejandro).- Bueno, de hecho, se hace. Uruguay exporta baterías usadas y otros tipo de mercadería, lo que sucede es que a veces lo que se paga no alcanza.

Cambiar la codificación de residuo peligroso para reducir los costos de una empresa, tiene otras implicancias. Eso no quiere decir que no le estemos buscando la vuelta para que lo puedan hacer, pero es una decisión que tiene otras fundamentaciones.

SEÑOR PRESIDENTE.- Agradecemos la presencia del señor subsecretario Rucks y del señor director Nario.

Se levanta la reunión.

===/